

Análisis del conocimiento de las criptomonedas a los comerciantes minoritarios de la ciudad Cuenca

Analysis of the knowledge of cryptocurrencies to minority traders of the city Cuenca

Análise do conhecimento de criptomoedas para traders minoritários do cidade Cuenca

Juan Diego Álvarez Pulla¹
Instituto Tecnológico Superior Universitario San Isidro
juanalvarez9033@sanisidro.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0006-5923-7127>



Ignacio Xavier Suscal Ríos²
Instituto Superior Tecnológico Universitario San Isidro
ignaciosuscal8832@sanisidro.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0006-3715-2835>



María Elena Villafuerte Pucha³
Instituto Superior Tecnológico Universitario San Isidro
elenavillafuerte@sanisidro.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-3965-4218>



Ruth Catalina Astudillo Astudillo⁴
Instituto Superior Tecnológico Universitario San Isidro
astudillocatalina@sanisidro.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-1496-0144>



Juan Pablo Parra Silva⁵
Instituto Superior Tecnológico Universitario San Isidro
parrajuan@sanisidro.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0003-2009-7890>



 DOI / URL: <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v4/n2/150>

Como citar:

Álvarez, J., Suscal, I., Villafuerte, M., Astudillo, R. & Parra, J. (2023). Análisis del conocimiento de las criptomonedas a los comerciantes minoritarios de la ciudad Cuenca. *Código Científico Revista de Investigación*, 4(2), 568-584.

¹ Estudiante del Instituto Superior Tecnológico Universitario San Isidro.

² Estudiante del Instituto Superior Tecnológico Universitario San Isidro.

³ Docente Investigadora del Instituto Superior Tecnológico Universitario San Isidro.

⁴ Docente Investigadora del Instituto Superior Tecnológico Universitario San Isidro.

⁵ Docente Investigadora del Instituto Superior Tecnológico Universitario San Isidro.



Recibido: 11/09/2023

Aceptado: 11/12/2023

Publicado: 31/12/2023

Resumen

Las criptomonedas en la actualidad continúan siendo un tema de debate entre utilizarlas con fines económicos en procesos comerciales o simplemente que sean un tema obsoleto que no tiene fundamentos necesarios en su posible uso. El estudio planteado tuvo como objetivo: determinar el conocimiento sobre las criptomonedas en los comerciantes minoritarios de la ciudad de Cuenca. la metodología empleada en el estudio fue de tipo cuantitativa y cualitativa con un alcance descriptivo y fenomenológico, para la recopilación de datos se empleó una encuesta estructurada con variables relacionadas al conocimiento, estafas y uso de las criptomonedas; se trabajó con una muestra de 391 comerciantes minoritarios, el procesamiento de la base de datos se realizó en el programa de SPSS. Entre los resultados encontrados se obtiene que el 25,60% de los encuestados de educación de tercer nivel no tienen conocimiento total de las criptomonedas y tampoco hace uso de las mismas, de la misma manera en cuanto al nivel de conocimiento se detecta que es bajo y nulo el cual está representado por el 18,67%. Finalmente, el 34,53% de comerciantes de tercer nivel de educación indican que no emplearían las criptomonedas para realizar transacciones comerciales, porque hay riesgos de fraudes y sobre todo porque no hay autoridades que regulen las actividades monetarias que se realizan y porque las sanciones son nulas.

Palabras claves: Criptomonedas, Conocimiento, Comercial, Actividad económica

Abstract

Cryptocurrencies today continue to be a topic of debate between using them for economic purposes in business processes or simply that they are an obsolete issue that has no necessary foundations in its possible use. The proposed study aimed to: determine the knowledge about cryptocurrencies in minority merchants in the city of Cuenca. The methodology used in the study was quantitative and qualitative with a descriptive and phenomenological scope, for data collection a structured survey was used with variables related to knowledge, scams and use of cryptocurrencies; we worked with a sample of 391 minority traders, the processing of the database was carried out in the SPSS program. Among the results found is that 25.60% of respondents of third-level education do not have total knowledge of cryptocurrencies and do not use them, in the same way in terms of the level of knowledge it is detected that it is low and null which is represented by 18.67%. Finally, 34.53% of third-level traders indicate that they would not use cryptocurrencies to carry out commercial transactions, because there are risks of fraud and especially because there are no authorities that regulate the monetary activities that are carried out and because the sanctions are null.

Keywords: Cryptocurrencies, knowledge, commercial, economic activity.

Resumo

As criptomoedas hoje continuam a ser um tópico de debate entre usá-las para fins econômicos em processos de negócios ou simplesmente que são uma questão obsoleta que não tem fundamentos necessários em seu possível uso. O estudo proposto teve como objetivo: determinar o conhecimento sobre criptomoedas em comerciantes minoritários na cidade de Cuenca. A metodologia utilizada no estudo foi quantitativa e qualitativa com escopo descritivo e fenomenológico, para coleta de dados foi utilizada uma pesquisa estruturada com variáveis

relacionadas ao conhecimento, golpes e uso de criptomoedas; trabalhamos com uma amostra de 391 traders minoritários, o processamento do banco de dados foi realizado no programa SPSS. Entre os resultados encontrados está que 25,60% dos entrevistados de nível superior não têm conhecimento total de criptomoedas e não as utilizam, da mesma forma que em termos de nível de conhecimento detecta-se que é baixo e nulo o que é representado por 18,67%. Por fim, 34,53% dos traders de terceiro nível indicam que não usariam criptomoedas para realizar transações comerciais, porque há riscos de fraude e, principalmente, porque não há autoridades que regulem as atividades monetárias que são realizadas e porque as sanções são nulas.

Palavras-chave: Criptomoedas, conhecimento, comercial, atividade econômica

Introducción

Una criptomoneda es un activo digital en cifrado criptográfico, por ello no existen de forma física si no se almacenan en una cartera digital. La transacción de criptomonedas no se puede revertir, porque el registro que maneja no permite realizar esa acción (Jiménez & Gallardo, 2022). En una encuesta realizada en la India en 2021 se obtuvo como resultado que el 18% de encuestados poseían algún tipo de criptomoneda dato que en 2019 fue de 11 puntos menos (7%); en Brasil con el 16% y México con 11%; además de India países como Corea del Sur, Estados Unidos o Alemania poseen este tipo de activo digital (Mena Roa, 2022).

En Ecuador dichas monedas están prohibidas para transacciones de compra y venta de servicios, aunque si se puede realizar inversiones. En el país existen 38 instituciones que no están autorizadas para operar con criptomonedas principalmente en el sector financiero, aunque 10 empresas si ofrecen este servicio, sin embargo; basta que el comprador y el vendedor estén familiarizados, confíen y acepten la moneda digital (Orozco, 2022).

Por ello en la actualidad aún existe ausencia de conocimiento sobre el uso y la existencia de las criptomonedas en la gran parte de personas de la ciudad de Cuenca. Por ese motivo es necesario crear una fuente de información o aportar para que la ausencia de conocimiento se reduzca, para que las personas que estén interesadas en estos activos digitales puedan usar las mismas a su conveniencia o simplemente puedan incluirse en una inversión de este tipo y no depender únicamente del sector financiero. Pero las inversiones de criptomonedas suponen

altos riesgos, debido a que la adquisición de criptomonedas no es una actividad que tenga una alta dificultad ya que se puede adquirir con diferentes formas de pago como las tarjetas Visa, PayPal transferencias bancarias, etc. (PAXFUL, s. f.)

Este tipo de moneda maneja un sistema que no utiliza el servicio de ninguna autoridad o Banco Central lo cual ayuda a la falsificación y reduce costos de transacción aportando también al fenómeno de la inflación, en la Constitución de la República del Ecuador la compra de criptomonedas mediante monedas de curso legal se encuentra amparada en la misma, al igual con la Ley Orgánica de Defensa de Consumidor garantiza el derecho al consumidor para escoger con libertad al proveedor de un bien o servicio de calidad ya sea público o privado (Gallegos Happle & Neira Orellana, 2022). Estos antecedentes analizados, permiten analizar en el contexto ecuatoriano que si después de un proceso de educación financiera, se puede convertir en una inversión de monedas descentralizadas porque el Banco Central ha dado las pautas para su inversión, aunque se debe tomar en cuenta que en el Ecuador no son legales.

En el mundo de las criptomonedas existe cierta desinformación por diferentes motivos como las estafas o las pirámides que se llegan a formar. Además, no existe o es nula la investigación que se tiene sobre lo que se puede llegar a generar con la información sobre criptomonedas; con esto surge una nueva incógnita, la cual es del valor que se puede generar con la inversión de criptomonedas siempre y cuando la persona lo haga correctamente y en un momento adecuado u otras personas simplemente dicen que se requiere de suerte o mejorar la estrategia. Por la misma razón, se vuelve peligrosa su inversión, aunque existe información que puede ayudar a estar alerta sobre riesgos como lo es la pérdida de claves, falta de aceptación como medio de pago, etc. Además, entidades confiables en temas económicos no pueden realizar dichas inversiones, porque en Ecuador la Super Intendencia de Bancos lo prohíbe.

El Banco Central del Ecuador emitió un comunicado indicando que el bitcoin no es un medio de pago autorizado para su uso en el país (Banco Central del Ecuador, 2018). Por tal

razón, es importante señalar que no está prohibida la compra y venta de criptomonedas -como el bitcoin- a través de Internet; sin embargo, se recalca que bitcoin no es una moneda de curso legal y no está autorizada como un medio de pago de bienes y servicios en el Ecuador conforme lo establece el artículo 94 del Código Orgánico Monetario y Financiero (Banco Central del Ecuador, 2018).

Finalmente, en base a la literatura analizada con respecto a las criptomonedas se puede mencionar que se trata de un tema de auge que ha generado fuertes críticas en el mundo económico y financiero, porque pese a no ser una moneda legal ha generado impacto en la economía y finanzas en el mundo porque tiene características como: descentralización y autonomía, es decir que no es controlada por ningún gobierno o institución financiera. También, es inclusiva financieramente por el hecho que ofrece sus servicios financieros a personas bancarizadas y no bancarizadas.

En relación a las críticas de mayor frecuencia es que tiene volatilidad y especulación porque su precio es cambiante y en ocasiones puede traer colapsos en los mercados. Mientras que, uno de los puntos de mayor preocupación siempre ha sido los riesgos de seguridad y regulación por frecuentemente se enfrentan a los ataques cibernéticos y fraudes en línea, pero la regulación aún es un tema de discusión porque es necesario la protección a los usuarios y sobre todo garantizar integridad en el sistema financiero (Blanco Encinosa, 2021).

Desarrollo

Las diferentes formas de pago han evolucionado a pesar de que se encuentran fuera de las regulaciones de los gobiernos y de instituciones financieras, en la actualidad el dinero virtual es indiscutiblemente utilizado como cualquier otro método de cambio usual (Pilacúan Cadena et al., 2021). Las autoridades europeas indican que exista cierta desinformación al momento de usar o pasar a utilizar este tipo de dinero, siendo más notorio en la parte de la población dedicado al comercio minoritario pues la mayoría de veces tienen planteado su

negocio y su funcionamiento, lo que genera cierta desconfianza al saber que no hay nada detrás de este dinero. La transformación de los escenarios tanto económicos y sociales, se ha visto afectado en los últimos siglos a lo largo de la historia, gracias a los avances tecnológicos, se ha dado apertura a nuevos dispositivos informáticos que integran la economía nacional para la disminución de la crisis financiera en todo el mundo (Carrera-López et al., 2020).

Estas nuevas herramientas permiten ver desde una perspectiva diferente la economía y como esta va cambiando en función al tiempo, las llamadas criptomonedas no tienen una historia tan marcada y su funcionamiento deja en duda la forma en la que estas operan y que dan una vista hacia una era de digitalización total (Carrera-López et al., 2020). Por tal razón, es crucial conocer que las “criptomonedas se pueden definir como un sistema de encriptación que permite la transferencia segura de dinero sin autoridades o intermediarios confiables, llamadas bitcoins, cuya característica más innovadora es la descentralización” (Pilacúan Cadena et al., 2021, p. 4), esta situación evita que las criptomonedas sean usadas por todas las personas, por la desconfianza en un sistema que no esté regulado por ninguna autoridad.

La opinión de profesionales que laboran en bancos y empresas inversionistas entra en juego al hacer uso de estos activos digitales (Criptomonedas) generando un esencial cuidado pues su valor es cambiante y la volatilidad que estas criptomonedas llegan a tener pueden ser parte de la inflación o la deflación de la misma (Blanco Encinosa, 2021). También, otro factor clave en el funcionamiento de criptomonedas es el denominado blockchain, este sistema produce que los usuarios que intercambian criptomonedas no se conozcan (Navas Bayona et al., 2020), pero produce la interrogante como es el funcionamiento en un contexto diferente. Este tipo de tecnología distribuida mediante una estructura en cadena permite que la información incluida en un bloque solo pueda ser editada modificando todos los bloques siguientes.

De acuerdo al análisis de Pilacúan Cadena et al. (2021, p.6) indican que la información sobre esta tecnología se va completando y permite desarrollar un pensamiento crítico, en el cual se puede pensar en lo seguro que puede llegar a ser, porque los usuarios de estas monedas no saben con quién están intercambiando sus activos y a la vez la información de una sola persona no puede ser modificada de una forma sencilla. La tecnología de criptomonedas ha tenido su aporte en incrementar la popularidad de las mismas, lo principal es por su seguridad, y por ello es que se ha empezado a usar en movimientos de dinero, bienes, activos, etc. o simplemente los usuarios deseen intercambiar sus bienes se aseguran que su transacción no va a ser fraudulenta, considerando estrictamente que el usuario tenga acceso al blockchain, para evitar la reescritura de cada uno de los bloques y así alterar la información, de lo que se puede decir que para un usuario normal esta acción es imposible (Navas Bayona et al., 2020).

Además, el usuario puede analizar su vinculación al mundo de las criptomonedas, conociendo los riesgos que aún se conservan, pero a la vez tener claro la seguridad que estas tienen. En países europeos el papel moneda, como se conoce, ha empezado a ser apartado por las criptomonedas, en el vecino país Colombia la revolución económica digital ha llevado que los ciudadanos tengan que adaptarse a las transacciones digitales con el uso de tarjetas de débito o crédito lo que inauguró el portal digital de cada entidad financiera del país (González & Guardiola, 2019).

Las interrogantes frecuentes están relacionadas a la obtención de criptomonedas y las estafas, por ello en Ecuador la mayoría de personas no confían en una plataforma que resguarde su dinero o no estarían en la capacidad de controlar todo su patrimonio a través de un software como lo son las criptomonedas. Al igual que en otros países se darían las famosas estafas, estas estafas son o pueden ser realizadas por empresas que ofrecen grandes ganancias con trabajar con criptomonedas, pero estas empresas captan dinero de las personas que confían en ellos y luego desaparecen, el problema recae en que las criptomonedas son descentralizadas o como

es de conocimiento que no existe autoridades que las resguarden, así que nuevamente se cae en el riesgo que representa la inversión (Vélez Ayón et al., 2021), considerando los rasgos culturales y creencias propias de la región la mejor opción para la inclusión de las criptomonedas en la vida cotidiana de las personas, sería generar una base de conocimiento sobre transacciones virtuales y como realizarlas debidamente para que no lleguen estos problemas al igual que tener conocimiento del manejo de sus patrimonios.

En la parte de transacciones con criptomonedas se puede analizar tanto puntos positivos como negativos, en donde puntos positivos es la disminución del 0.4% al 9.8% de costos de transacción, que son impuestos por sistemas de negociación y salarios de empleados, otra característica es la manera instantánea en la que se puede enviar y recibir dinero con tasas pequeñas o nulas (Valencia Marín, 2021) y como ya se ha hablado se disminuye el riesgo en cuanto a seguridad se habla. En cambio, en las desventajas de las mismas tenemos en parte la volatilidad y de igual manera la que no se cuente con emisores fijos y que aún es una moneda que aún no está garantizada en todos los lugares (Pilacuán Cadena et al., 2021; Valencia Marín, 2021).

En conclusión, se puede decir que las criptomonedas son una forma de dejar el dinero físico y convertirlos en una inversión, realizando transacciones libremente, sin saber los datos exactos de la persona con la que tengamos el contacto y a la misma vez tener seguridad que esa transacción no va a ser fraudulenta por el sistema que la resguarda, a pesar de no tener intermediarios financieros legales. Las únicas maneras de conseguir o adquirir las denominadas criptomonedas es a través de la web y ahí recae el tener conciencia de lo que se está haciendo y el riesgo natural que representan que se ven reflejados son las estafas y la principal la volatilidad de la moneda misma, si los posibles usuarios pudiesen controlar su patrimonio y tener conocimiento de los riesgos que representa la moneda, entonces entrar al mundo de las

criptomonedas siendo una persona natural, un comerciante minoritario hasta una empresa reconocida no sería un riesgo sino una posible oportunidad.

Metodología

El estudio realizado es de tipo mixto el cual es cuantitativo seguido de un cualitativo, menciona (Hernández Sampieri et al., 2014) que el enfoque mixto “representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” (p. 534).

Además, se desarrolló con un alcance descriptivo, éste alcance “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”(Hernández Sampieri et al., 2014) (p. 92); también se empleó un alcance fenomenológico, este tiene como propósito principal explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias.

El estudio inició con una etapa de análisis bibliográfico en diferentes fuentes de información relacionadas a las criptomonedas. Se empleó un diseño de investigación de tipo no experimental, el cual “Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (Hernández Sampieri et al., 2014) (p. 152) y se basó en un corte de tiempo transversal porque se levantó información en un solo momento la misma que estuvo relacionada al conocimiento y experiencias de uso de las criptomonedas en los comerciantes minoritarios de la ciudad de Cuenca.

El estudio se basa en la falta de información de criptomonedas en las personas o la poca información existente, el levantamiento de datos se basó en una encuesta con preguntas

cerradas y de opinión para recoger información de distintos comerciantes minoritarios, mediante un muestreo probabilístico de tipo aleatorio simple. Para la obtención de información se realizó mediante la aplicación del instrumento a toda la población que tienen comercios minoritarios y la muestra se determina por éxito de respuesta de lo cual se tiene un total de 391 involucrados. La encuesta fue aplicada mediante un formulario en Google forms. Una vez levantadas las encuestas se procedió a la creación de una base de datos en el programa de SPSS para seguidamente depurar y determinar los resultados de acuerdo al objetivo del estudio.

Resultados

Los resultados obtenidos en relación a la información sociodemográfica revelan que de los 391 encuestados el 20,20 % se encuentra en una edad de 18 a 21 años, seguido del 19,18% que son de más de 46 años, mientras el 17,39% están entre los 28-33 años. En el caso del género el mayor porcentaje de respuestas se acentúa en el género femenino con el 53,71% y del masculino el 46,29%. Los datos del nivel de estudio revelan que el 46,29% tienen tercer nivel, seguido de la secundaria completa con el 25,58%, es decir que se tomó como referencia para el análisis de resultados el nivel de estudios. Finalmente, la ocupación de los encuestados recae en que son empleados privados esto con el 36,83% y el 23,79% son estudiantes, seguido del 17,14% que tienen negocio propio, además del 16,88% que son empleados públicos. La información se puede visualizar en la tabla 1.

Tabla 1.
Información sociodemográfica

		Total
Edad	18-21	20,20%
	22-27	13,55%
	28-33	17,39%
	34-39	14,32%
	40-45	15,35%
	Más de 46	19,18%
	Total	100%
Género	Masculino	46,29%
	Femenino	53,71%
	Total	100%

Nivel de estudios	Primaria completa	1,02%
	Primaria incompleta	0,26%
	Secundaria completa	25,58%
	Secundaria incompleta	2,05%
	Tercer nivel	46,29%
	Cuarto nivel	24,81%
	Total	100%
Ocupación	Empleado privado	36,83%
	Empleado público	16,88%
	Negocio propio	17,14%
	Ama de casa	3,07%
	Jubilado	2,30%
	Estudiante	23,79%
	Total	100%

Fuente: Elaboración propia

Nivel de educación en relación al conocimiento de las criptomonedas

El estudio estuvo basado en analizar el conocimiento de las criptomonedas en relación a su uso, beneficios y riesgos, se estableció la correlación de los datos en referencia al nivel de educación y las variables que vinculan el conocimiento en general de las criptomonedas. Por lo tanto, en la figura 1, se muestra que pese a poseer un tercer nivel de educación el conocimiento de las criptomonedas es significativo por lo que el 25,60% de los encuestados manifiestan que desconocen de las mismas. Mientras que, el 20,70% indica que, si conoce, al igual que en el caso de quienes solo cursaron la secundaria completa el 15,60% mencionan no conocer las criptomonedas y los que cursaron cuarto nivel de educación en cambio si conocen sobre el tema de estudio.

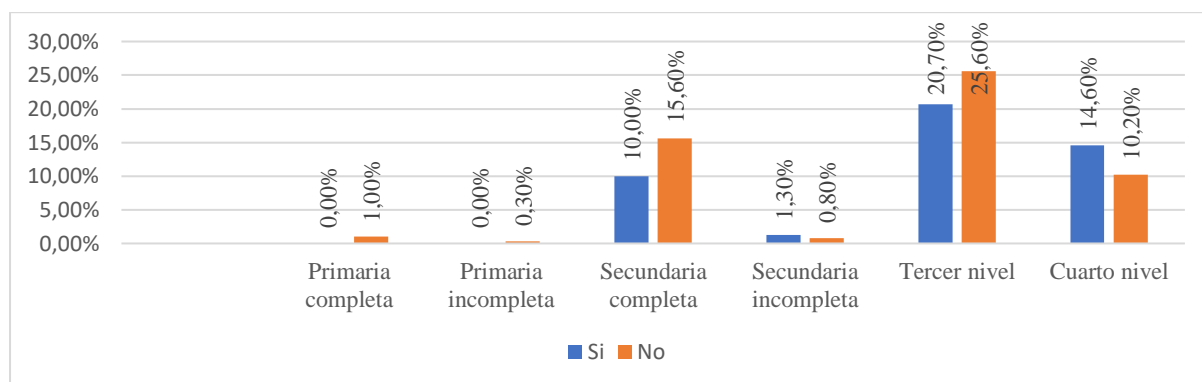


Figura 1. Nivel de educación y conocimiento de las criptomonedas

Fuente: Elaboración propia

Nivel de educación en relación al nivel de conocimiento de criptomonedas

En la tabla 2, se presenta el análisis del nivel conocimiento en relación al nivel de educación del sujeto, de lo cual pese a tener una educación de tercer nivel se muestra que el conocimiento es bajo y nulo que está representado por el 18,67% y en referencia a quienes tienen secundaria completa de igual manera muestran un nivel de conocimiento bueno y nulo con el 10,49%. Con base a estos resultados se puede deducir que, pese al nivel de educación del sujeto, el conocimiento de las criptomonedas es mínima.

Tabla 2.

Nivel de educación en relación al nivel de conocimiento de criptomonedas

Nivel de educación	Nulo	Bajo	Promedio	Alto	Muy alto	Total
Primaria completa	0,51%	0,26%	0,00%	0,00%	0,26%	1,02%
Primaria incompleta	0,26%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,26%
Secundaria completa	10,49%	10,49%	2,81%	1,79%	0,00%	25,58%
Secundaria incompleta	0,77%	1,28%	0,00%	0,00%	0,00%	2,05%
Tercer nivel	18,67%	18,41%	8,18%	0,77%	0,26%	46,29%
Cuarto nivel	6,39%	12,28%	4,60%	1,02%	0,51%	24,81%
Total	37,08%	42,71%	15,60%	3,58%	1,02%	100%

Fuente: Elaboración propia

Nivel de educación en relación a la función del uso de criptomonedas

En razón de los resultados de la función del uso de las criptomonedas se obtiene que el 35,55% de quienes están en tercer nivel no saben cuál es el funcionamiento de las criptomonedas mientras que, el 19,18% de los sujetos que tienen un nivel de educación secundaria completa indican que tampoco tienen conocimiento del uso de las criptomonedas. Con base a, los resultados obtenidos se pueden argumentar que el funcionamiento de los activos virtuales se maneja mediante un dominio que otorga una cierta cantidad de monedas que se realizan mediante transacciones electrónicas, otorgando facilidades directas al comprador y vendedor, porque se considera a las criptomonedas una alternativa de transacción más económica (Pilacuán Cadena et al., 2021). La información se puede analizar en la figura 2.

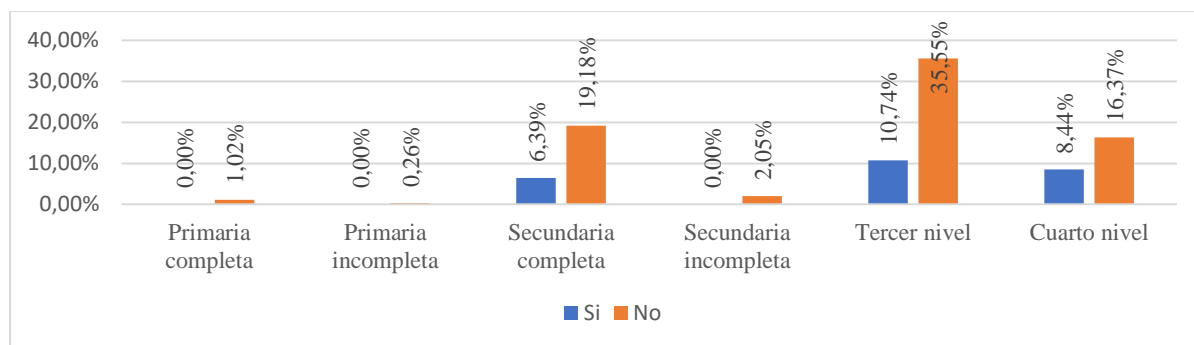


Figura 2. Función del uso de criptomonedas
Fuente: Elaboración propia

Conocimiento de los riesgos de comprar criptomonedas

En la figura 3, se presentan los resultados con respecto a la existencia de conocimiento acerca de los riesgos de comprar criptomonedas, de lo cual se revela que el 32,23% de los encuestados que tienen un nivel de educación de tercer nivel no conocen acerca de los riesgos existentes las criptomonedas, mientras que el 18,67% de los sujetos que solo tienen la secundaria finalizada coinciden en que no conocen tales riesgos al comprar criptomonedas. Estos resultados, muestran que el desconocimiento tanto del uso como los riesgos de las criptomonedas es considerable y esto se podría justificar porque no es un método financiero común y sobre todo no causado el interés necesario.

De acuerdo a la literatura en la cual menciona que la inversión con criptomonedas es un riesgo constante porque existe vulnerabilidad ante actividades delictivas financieras por tratarse de negocios que no llevan una licencia requerida, lo cual vincula la evasión de sanciones en casos de estafas (Moreno R et al., 2018).

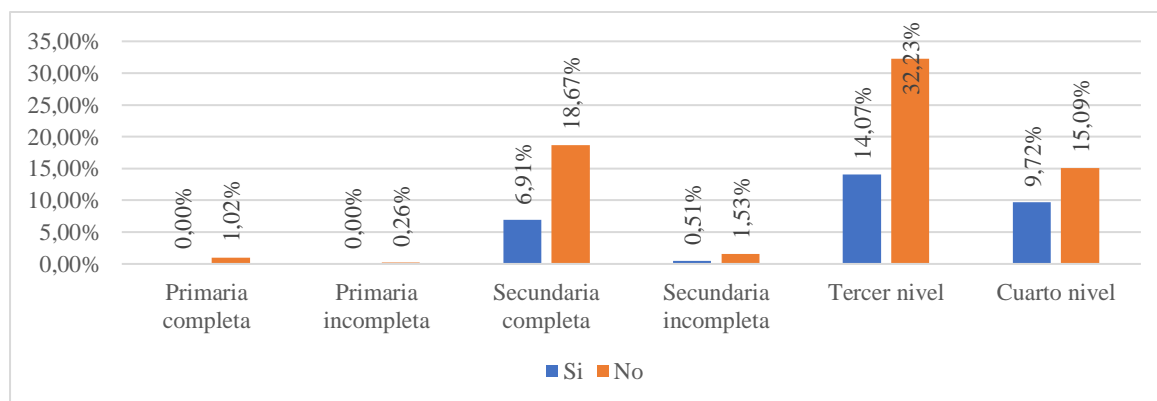


Figura 3. Conocimiento de los riesgos de comprar criptomonedas
Fuente: elaboración propia

Nivel de estafas con criptomonedas

El tema de conocimiento de las criptomonedas también vincula a si existe conocimiento de las estafas que se pueden dar en la compra o uso de las mismas; de lo cual en los resultados del estudio se obtuvo que el 14,07% de los sujetos que tienen una educación de tercer nivel tienen un conocimiento promedio de las estafas al igual que el 7,93% de los encuestados de cuarto nivel presentan un índice de muy alto en conocimiento, es decir que el tema de las estafas si genera atención en cuanto al conocimiento de las criptomonedas. A pesar que las criptomonedas no son consideradas un medio financiero o una moneda válida, también existen delitos de estafa con la misma que está relacionado al delito de phishing (Pérez-Medina, 2020).

La información presentada se puede observar en la tabla 3.

Tabla 3.
Nivel de estafas con criptomonedas

Nivel de educación	Nulo	Bajo	Promedio	Alto	Muy alto	Total
Primaria completa	0,51%	0,00%	0,00%	0,26%	0,26%	1,02%
Primaria incompleta	0,00%	0,00%	0,00%	0,26%	0,00%	0,26%
Secundaria completa	5,12%	2,30%	7,42%	7,16%	3,58%	25,58%
Secundaria incompleta	0,26%	0,00%	0,51%	0,51%	0,77%	2,05%
Tercer nivel	7,42%	2,81%	14,07%	13,04%	8,95%	46,29%
Cuarto nivel	1,79%	1,53%	7,42%	6,14%	7,93%	24,81%
Total	15,09%	6,65%	29,41%	27,37%	21,48%	100,00%

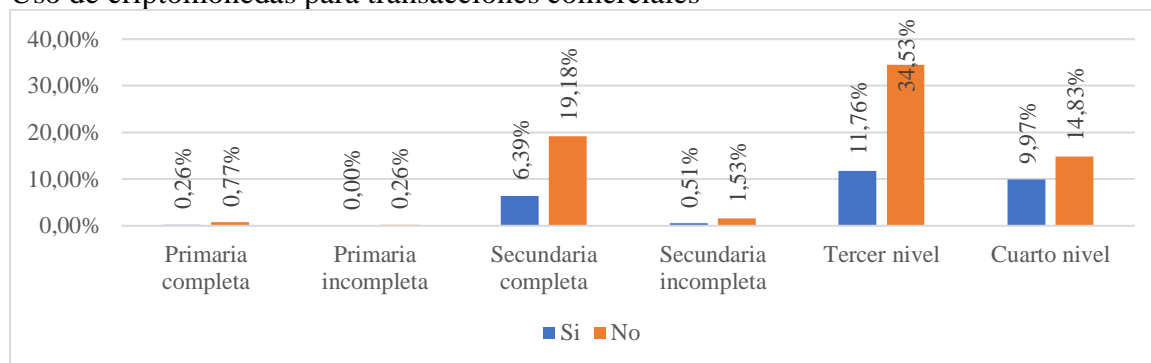
Fuente: Elaboración propia

Uso de criptomonedas para transacciones comerciales

A pesar que las criptomonedas no son un medio económico de uso común para actividades económicas, se plantea analizar si los sujetos de estudios han utilizado o estarían dispuesto a emplear en transacciones comerciales, de lo cual el 34,53% de personas de tercer nivel de educación indican que no emplearían las criptomonedas para realizar transacciones comerciales. Mientras que, el 19,18% de quienes tienen un nivel de educación de secundaria completa señalan que no realizarían dicha acción. Estos resultados estarían relacionados a que,

al no existir sanciones o entidades que protejan las transacciones monetarias que se realizan con las criptomonedas, los posibles usuarios no correrían el riesgo de invertir o hacer uso en actividades comerciales porque al ser un sistema digital, los casos de fraudes son constantes (Pilacuán Cadena et al., 2021). El detalle de información se puede analizar en la figura 4.

Figura 4.
Uso de criptomonedas para transacciones comerciales



Fuente: Elaboración propia

Los resultados obtenidos en general, revelan que las criptomonedas no son consideradas como una opción factible en los comercios, pese a tener opciones de oportunidades en las denominadas inversiones digitales. Aunque en la realidad se ve empañado porque son mayores los casos de amenazas y riesgos de perder la inversión económica en dinero real que se realiza para adquirir dichas monedas, porque el factor negativo es que hay una ausencia de regulación y entes legales que puedan sancionar los delitos que se puedan generar con las criptomonedas. Este tema del dinero digital conocido como criptomonedas es un tema de debate constante que genera aun incertidumbre en su uso, por lo cual es necesario extender más estudios para analizar su factibilidad de su inclusión en el mundo de las finanzas.

Conclusiones

En la actualidad las criptomonedas han tenido un impacto significativo en el ámbito financiero y económico alrededor del mundo, porque impulsó a que la tecnología tenga un impulso en relación al uso de plataformas de inversión conocidas como “blockchain”. A pesar

que las criptomonedas podrían considerarse una oportunidad de inversión porque entre sus características está la descentralización financiera, es decir que no tienen control de ninguna entidad gubernamental o financiera lo cual lleva a poseer independencia de los posibles inversionistas. Otra característica es la existencia de la inclusión financiera, esto significa que cualquier persona tiene oportunidad de participar en la denominada economía digital, además de realizar transacciones y almacenar el valor obtenido con las criptomonedas. A pesar, de presentar ciertas ventajas también conllevan aspectos de riesgo como las estafas y los ataques cibernéticos que podrían ocasionar la pérdida total de la inversión.

Con base al análisis de antecedentes y los resultados se puede concluir que, hay poco interés por utilizar las criptomonedas porque los sujetos de estudio manifiestan que desconocen el uso y las posibles estafas que se puedan generar. Además, indicaron que no están dispuestos a utilizar las criptomonedas como método de pago en actividades comerciales; esto quiere decir que, las criptomonedas generan disrupción en el ámbito financiero y económico porque a medida que evoluciona la tecnología se podría considerar en un futuro que haya un análisis de una posible regulación y mejora de las criptomonedas.

Referencias bibliográficas

- Banco Central del Ecuador. (2018). *Comunicado oficial sobre el uso del bitcoin*. <https://gvn.com.ec/2021/08/25/marco-legal-criptomonedas/>
- Blanco Encinosa, L. J. (2021). Criptomonedas. Breve análisis desde la perspectiva económica y financiera Cryptocurrencies. *Cofin Habana*, 15(2), 1–17. <https://orcid.org/0000-0003-0680-9989>
- Carrera-López, J. S., Sánchez-Lunavictoria, J. C., & Loza-Torres, A. G. (2020). El uso de las criptomonedas como nueva forma de pago en la economía mundial. *POCAIP*, 5.
- Gallegos Happle, J. C., & Neira Orellana, E. (2022). *Marco legal respecto del uso de Criptomonedas en Ecuador*. <https://gvn.com.ec/2021/08/25/marco-legal-criptomonedas/>
- González-Millan, J. C., & Guardiola-Plazas, L. F. (2019). La Confiabilidad en las Monedas Digitales como Inversión Práctica en la Economía del Futuro. *Reflexiones contables (Cúcuta)*, 2(2). <https://doi.org/10.22463/26655543.2990>

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, B. L. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta. Ed.). Mc Graw Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Jiménez, J., & Gallardo, M. (2022). *Guía para saber que son las criptomonedas*. Banco Santander. <https://www.santander.com/es/stories/guia-para-saber-que-son-las-criptomonedas>
- Mena Roa, M. (2022). *La adopción de las criptomonedas en el mundo*. <https://es.statista.com/grafico/18425/adopcion-de-las-criptomonedas-en-el-mundo/>
- Moreno R, B., Soto, F., Valencia, N., & Sánchez, A. (2018). *Criptomonedas Como Alternativa de Inversión, Riesgos, Regulación y Posibilidad de Monetización en Colombia* [Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano]. <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/4746/TESIS%20ESPECIALIZACION%20CRIPTOMONEDAS-BIBLIOTECA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Navas Bayona, W. I., Loor Zambrano, H. Y., & Amen Chinga, C. R. (2020). La consolidación del Blockchain en las empresas como método de pago para sus transacciones. *Investigación & Negocios*, 13(22), 135. <https://doi.org/10.38147/invneg.v13i22.108>
- Orozco, M. (2022). *10 instituciones sin autorización promocionan inversiones en bitcoin en Ecuador*. [https://www.primicias.ec/noticias/economia/inversiones-bitcoin-criptomonedas-regulacion-ecuador/#:~:text=Y%20son%3A%20Mtcoin%2C%20Xapo%2C,DIA%20\(antes%20IX%20Inversors\).](https://www.primicias.ec/noticias/economia/inversiones-bitcoin-criptomonedas-regulacion-ecuador/#:~:text=Y%20son%3A%20Mtcoin%2C%20Xapo%2C,DIA%20(antes%20IX%20Inversors).)
- PAXFUL. (s. f.). *Compra bitcoin en Ecuador*. <https://paxful.com/es/buy/bitcoin/ecuador>
- Pérez-Medina, D. (2020). Blockchain, criptomonedas y los fenómenos delictivos: entre el crimen y el desarrollo. *Boletín Criminológico*, 27. <https://doi.org/10.24310/boletin-criminologico.2020.v27i.11283>
- Pilacúan Cadena, J., Espinoza Herrera, X., Carreño Llaguno, S., & Palacios Alcivar, B. (2021). Criptomonedas: funcionamiento, oportunidades y amenazas. *RES NON VERBA REVISTA CIENTÍFICA*, 11(2). <https://doi.org/10.21855/resnonverba.v11i2.604>
- Valencia Marín, F. D. (2021). Panorama actual del bitcói. Una descripción práctica y jurídica de las criptomonedas en Colombia y Ecuador. *FORO. Revista de Derecho*. <https://doi.org/10.32719/26312484.2021.36.3>
- Vélez Ayón, M. F., Rodríguez Bermúdez, N. A., Tigua Morán, J. K., & Marcillo Merino, J. M. (2021). Riesgos Y Responsabilidades Que Con Lleva La Implementación De Las Criptomonedas En Ecuador. *UNESUM-Ciencias. Revista Científica Multidisciplinaria. ISSN 2602-8166*, 5(3). <https://doi.org/10.47230/unesum-ciencias.v5.n3.2021.427>